En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Pastaza como representante de la Mesa Provincial de Género, presentó el informe de actividades y acciones emprendidas para prevenir y erradicar la violencia de género en la provincia.

En referencia al Módulo Virtual E-Satje Medidas de Protección implementado por el Consejo de la Judicatura, Pablo López, Director Provincial informó que “a través de esta herramienta, desde noviembre hasta marzo de 2021, se han receptado 26 solicitudes de medidas de protección, por parte de las cuatro Juntas Cantonales de la provincia, las cuales fueron ratificadas”.

“A nivel provincial son 15 tenientes políticos quienes cuentan con esta herramienta virtual y están comprometidos y capacitados para otorgar medidas de protección administrativas inmediatas a mujeres y niñas víctimas de violencia”, señaló Liliana Lescano, Jefa Política de Pastaza.

Pablo López, también expuso los resultados de la denominada “Caravana por los Derechos 2021”, planificadas para el primer semestre del año en curso, en donde las instituciones que conforman la Mesa de Género socializan los protocolos de denuncia y la atención a víctimas de violencia. “Desde enero hasta lo que va de marzo del 2021, hemos llegado a 257 habitantes de las parroquias Canelos, Teniente Hugo Ortiz, El Triunfo y los cantones Santa Clara y Arajuno”, indicó el Director.

La Mesa de Género conformada el 21 de diciembre de 2020, en donde participan la Gobernación de Pastaza con sus tenientes políticos, Fiscalía, Policía Nacional, Consejos Cantonales de Protección de Derechos de Mera, Pastaza, Santa Clara y Arajuno y la Secretaria de Derechos Humanos, ratificaron su compromiso para la ejecución de la planificación.

UNIDAD PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN